EsSalud
LA PRIORIDAD ES EL ASEGURADO

RESOLUCIÓN DE GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD Nº 057-GCPS-ESSALUD-2010

Lima, 08 JUL. 2010

VISTA:

La Carta Nº 524 -GPH-GCPS-ESSALUD-2010 de la Gerencia de Prestaciones Hospitalarias, que solicita la aprobación del Proyecto de Directiva "Manual de Procedimientos de Psicología en ESSALUD", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 012-PE-ESSALUD-2007 de fecha 10 de Mayo del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización de Funciones de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud; normado en su artículo 1º que la mencionada Gerencia es el órgano de línea de la Gerencia General, rectora y normativa, encargada de planificar, organizar, conducir y controlar las prestaciones de salud de la Institución;

Que, la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 230-PE-ESSALUD-2008 de fecha 20 de Mayo del 2008, dispone en su artículo 3º que la Gerencia Central de Prestaciones de Salud ejerce competencia funcional sobre las Redes y Mocrorredes Asistenciales, Instituto Nacional del Corazón, Centro Nacional de Salud Renal (antes Centro de Hemodialisis) y Gerencia de Oferta Flexible de ESSALUD en relación con las funciones inherentes a las prestaciones de salud;

Que, la resolución citada en el párrafo que antecede establece en su artículo 4º inciso d) como funciones de esta Gerencia la de organizar, conducir y controlar las redes de prestaciones de salud a través de la formulación, implementación y evaluación de normas técnicas y administrativas que cuenten con viabilidad financiera; garantizando una articulación efectiva de dichas redes prestacionales;

Que, la Gerencia de Prestaciones Hospitalarias a través de la Sub-Gerencia de Servicios Intermedios, con la finalidad de garantizar calidad de la atención que brindan los Servicios de Psicología de ESSALUD, ha coordinado con el Comité Técnico de Psicología de ESSALUD la elaboración del "Manual de Procedimientos de Psicología en ESSALUD";

Que, mediante Resolución de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud Nº 0046-GCPS-ESSALUD-2007 de fecha 01 de Agosto de 2007, se constituyó el "Comite Técnico para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos de Psicología"

Estando a lo propuesto y de conformidad a la delegación conferida;

SE RESUELVE:

1. **APROBAR** la Directiva Nº 08-GCPS-ESSALUD-2010 "Manual de Procedimientos de Psicología en ESSALUD, que forma parte de la presente Resolución.

EsSalud
LA PRIORIDAD ES EL ASEGURADO

2. **ENCARGAR** al a Sub Gerencia de Servicios Intermedios de la Gerencia de Prestaciones Hospitalarias de esta Gerencia Central, la difusión, publicación y cumplimiento de la Directiva aprobada por la presente Resolución.

3. **DISPONER** que las diferentes Gerencias y Redes Asistenciales ejecuten las acciones en el ámbito de su competencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

.....
Dr. ALFREDO BARREDO MOYANO
Gerente Central de Prestaciones de Salud
ESSALUD

EsSalud
MAS SALUD PARA MAS PERUANOS

DIRECTIVA N° 008-GCPS-ESSALUD-2010

GERENCIA DE PRESTACIONES HOSPITALARIAS
V°B°
Dr. F. BERNUY B.
Gerente
GCPS-ESSALUD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA ESSALUD

Sub Gerencia de Servicios de Emerg. y Cuidados Críticos
V°B°
Dr. Luis Elías
Sub-Gerente
GCPS-ESSALUD

GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD
GERENCIA DE PRESTACIONES HOSPITALARIAS
SUB GERENCIA DE SERVICIOS INTERMEDIOS

DIRECTIVA N° 008 GCPS-ESSALUD-2010

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA ESSALUD

INDICE

I	OBJETIVO	2
II	FINALIDAD	2
III	ALCANCE	2
IV	BASE LEGAL	2
V	GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
VI	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	7
VII	RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y NIVELES DE ATENCIÓN	8
VIII	DESCRIPCIÓN Y FLUJOGRAMAS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	9
IX	ANEXOS	37
X	BIBLIOGRAFIA	42

DIRECTIVA Nº 008 GCPS-ESSALUD-2010

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA ESSALUD

I OBJETIVO

Brindar una herramienta que estandarice el trabajo que realizan los profesionales de Psicología en los Centros Asistenciales de ESSALUD a nivel nacional.

II FINALIDAD

Describir la secuencia de pasos necesaria para asegurar la correcta ejecución de las actividades de tipo administrativo o técnico que realizan los profesionales Psicólogos de los CAS de ESSALUD, para incrementar los niveles de calidad de las prestaciones que brindan a los asegurados

III ALCANCE

La presente Directiva es de cumplimiento estricto y obligatorio en todos los Centros Asistenciales de EsSalud a nivel nacional donde se brinden prestaciones de Psicología.

IV BASE LEGAL

4.1 Ley General de Salud Nº 26842

4.2 Ley Nº 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo Nº 002-99TR.

4.3 Ley Nº 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad Social en Salud, Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 009-97-SA; D.S. Nº 001-98-SA; Ampliatorias y Complementarias.

4.4 Ley Nº 28369, Ley del Trabajo del Psicólogo

4.5 D.S. 007-2007-SA Reglamento de la Ley del Trabajo del Psicólogo

4.6 Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 012-PE-ESSALUD-2007 de fecha 10 de enero de 2007, se aprobó la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones del Seguro social de Salud (ESSALUD),

4.7 Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 230-PE-ESSALUD-2007 de fecha 20 de mayo de 2008, se aprobó la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, modificado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 316 - PE-ESSALUD-2008 de fecha 27 de junio de 2008 y Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 374 -PE-ESSALUD-2008 de fecha 27 de agosto de 2009.

4.8 Directiva Nº 1455-GG-EsSalud-2007 " Norma marco para la formulación, aprobación y actualización de Documentos Técnicos, Normativos y de Gestión en EsSalud

4.9 Resolución de GG N° 732-GG-EsSalud-2008 que aprueba la Directiva N ° 014-GG-EsSalud-2008 "Normas para la Formulación del Manual de Procedimientos en el Seguro Social de Salud (ESSALUD)"

4.10 Directiva N° 014-GG-ESSALUD-2008, "Normas para la formulación del Manual de Procedimientos en el Seguro Social de Salud (ESSALUD)"

4.11 Resolución N° 855-GG-ESSALUD-2009, que aprueba el Texto Unificado de la Norma de Programación, Directiva N° 002-GG-EsSalud-2009.

V GLOSARIO DE TÉRMINOS

5.1 Actitud. Predisposición de la persona a responder de una manera determinada frente a un estímulo tras evaluarlo positiva o negativamente.

5.2 Actividades Sanitarias. Son prestaciones preventivo-promocionales, recuperativas, de rehabilitación, así como actividades de capacitación, docencia, investigación, gestión y otras vinculadas al campo de la salud.

5.3 Adaptación. Estado en el que el sujeto establece una relación de equilibrio y carente de conflictos con su ambiente social.

GERENCIA DE PRESTACIONES DE SALUD V°B° Dr. F. BERNUY B. Gerente GCPS-ESSALUD

5.4 **Ambiente.** Espacio vital en el que se desarrolla el sujeto. Conjunto de estímulos que condicionan al individuo desde el momento mismo de su concepción.

5.5 **Aptitud.** La capacidad de aprovechar toda enseñanza, capacitación o experiencia en un determinado ámbito de desempeño.

V°B° Dr. Luis Elías Sub-Gerente GCPS-ESSALUD

5.6 **Atención Psicológica.** Es la prestación de salud realizada por el profesional Psicólogo al beneficiario para la detección oportuna de la existencia de riesgo y/o daño psicológico individual, de pareja, de familia o psicosocial específica (asociada o simultánea al daño físico) evaluación, diagnóstico, terapia psicológica y seguimiento. Asimismo, conocer las cualidades y potenciales del individuo que coadyuven a la recuperación mantenimiento y crecimiento personal, entre otros. El acceso al servicio puede ser directo de la admisión ó a solicitud del médico tratante u otro profesional asistencial, de la interconsulta ó referencia. Se realiza la consulta ambulatoria en Consulta Externa, Atención Domiciliaria, Preventiva, Laboral, Apoyo Descentralizado, consulta de personal, salud ocupacional, consulta de prevención/recuperación, domiciliaria y en otro tipo de Atención Ambulatoria autorizada por la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, Hospitalización, Emergencia, CERP, IEI, CEPRIT, Emergencias y Desastres.

5.7 **Batería Psicológica.** Esta compuesta por un conjunto de pruebas o tests psicológicos o neuropsicológicos que evalúan diferentes áreas de la persona y que permite obtener un perfil psicológico integral.

5.8 **Capacitación.** Actividades intra o extramuros, institucionales o externas dirigidas a la capacitación, actualización o especialización.

5.9 **Conducta.** Reacción global del sujeto frente a las diferentes situaciones ambientales.

5.10 **Consejería.** Estrategia de comunicación, información, acompañamiento y escucha entre el Psicólogo y él o los usuarios, que se aplica como metodología de prevención y apoyo en salud.

5.11 **Crecimiento Personal.** Es la actualización de las potencialidades humanas que la persona puede hacer mas allá de su desarrollo natural en función de la edad, aumentando sus posibilidades de pensar, sentir y actuar de manera saludable y plena para desarrollar la propia capacidad logrando la optimización de sus recursos.

5.12 **Diagnóstico Psicológico.** Es el resultado de la consulta y la interpretación de las pruebas diagnósticas aplicadas. Es el punto de partida que permite el diseño de un plan de intervención terapéutico preventivo o recuperativo con el objetivo de reestructurar la condición interna y externa del paciente.

5.13 **Docencia.** Actividad mediante la cual se trasmite conocimientos específicos sobre una materia o área específica bajo un programa de enseñanza a través de diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo.

5.14 **Educación Sanitaria.** Técnica de promoción de la salud aplicada por el profesional Psicólogo para fines de información, sensibilización y fomento del autocuidado de la salud, que se realiza en forma individual o grupal, intra o extra muro. Incluye capacitación a trabajadores de salud.

5.15 **Emoción.** Estado afectivo, una reacción subjetiva al ambiente, acompañada de cambios orgánicos (fisiológicos y endocrinos) de origen innato, influida por la experiencia y que tiene la función adaptativa. Se refieren a estados internos como el deseo o la necesidad que dirige al organismo. Las categorías básicas de las emociones son: miedo, sorpresa, aversión, ira, tristeza y alegría.

5.16 **Estimulación Temprana.** Procedimiento psicológico que se brinda al niño de 0 a 5 años, aplicado mediante un programa específico según el área deficitaria detectada. Incluye entrevista y educación a los padres. Esta actividad también se puede brindar de manera colectiva en talleres apropiados.

5.17 **Historia Clínica.** Documento legal, obligatorio y confidencial, en el cual se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos y procedimientos ejecutados por el equipo de salud que intervienen en la atención del paciente. Este documento únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del caso o en los casos previstos por ley.

5.18 **Informe Psicológico.** Documento técnico que realiza el psicólogo, en el que sintetiza los resultados de la entrevista, anamnesis psicológica y los procedimientos psicológicos (de diagnóstico, de

tratamiento y recuperación). Incluye la calificación de la prueba o batería psicológica.

5.19 **Interpretación de las Pruebas Psicológicas.** Son fases del proceso la Calificación y Análisis de Pruebas y se realiza luego de la administración de las pruebas psicológicas y neuropsicológicas, del que se obtienen resultados cuantitativos y cualitativos facilitando el análisis e interpretación de los mismos. Su programación se incorpora al tiempo establecido para la elaboración del Informe Psicológico.

5.20 **Investigación.** Actividad dirigida a la investigación de casos, experimental, aplicada o teórica de la especialidad o interdisciplinaria.

5.21 **Manual de Procesos y Procedimientos.** Documento de gestión que presenta en forma ordenada y sistemática los trámites precisos a seguir para lograr el trabajo de una unidad orgánica, acorde a métodos previstos.

5.22 **Orientación Vocacional y Profesional.** Procedimiento psicológico aplicado en forma individual o grupal que orienta a la persona, mediante técnicas psicológicas, hacía un oficio, carrera técnica o profesional más adecuado a sus características intelectuales, personalidad e intereses vocacionales.

5.23 **Participación en Comités.** Actividades desarrolladas a nivel de red, servicio, multidisciplinarias. Incluye las evaluaciones a postulantes, residentes, internos y otras de carácter organizacional.

5.24 **Procedimientos.** Conjunto secuencial y progresivo actividades, tareas, instrucciones, pasos, controles, que se deben realizar ordenadamente, para el logro efectivo de un resultado tangible.

5.25 **Procedimientos Diagnósticos.** Son los exámenes para determinar el riesgo, daño en la esfera psicológica o establecer perfiles psicológicos. El procedimiento comprende la evaluación Psicológica que consiste en el uso de test o pruebas psicológicas y neuropsicológicas.

5.26 **Procedimientos Preventivos Promocionales.** Son actividades que se aplican a la población en riesgo y son de naturaleza multimodal. Estas prestaciones se brindan a través de la Consejería (Individual o Familiar), Psicoprofilaxis (Talleres Psicológicos) y Visita Domiciliaria.

5.27 **Procedimientos Terapéuticos.** Son actividades de recuperación, rehabilitación y/o curación que aplica el psicólogo usando procedimientos terapéuticos multimodales según el caso, lo que a su vez genera un cambio en la actitud y conducta del paciente. Se aplica como la terapia individual, terapia de pareja, terapia de familia y terapia grupal. Incluye terapia de lenguaje, terapia de aprendizaje, terapia de atención-concentración, entre otros.

5.28 **Proceso.** Conjunto estructurado y medible de actividades a desarrollar para obtener un resultado concreto para algún cliente (interno o externo) o mercado específico.

5.29 **Psicoprofilaxis Psicológica.** Actividad que realiza el profesional Psicólogo en los diferentes niveles de atención, dirigida a los pacientes, familiares o acompañantes (en grupos de 15 personas) aplicando técnicas participativas y vivenciales, en aspectos de prevención, manejo de complicaciones y daños prevalentes. La actividad psicológica está dirigida a incorporar esquemas psicológicos saludables para afrontamiento de problemática de vida.

5.30 **Sala de Procedimientos.** Se denomina al espacio físicos destinados a efectuar procedimientos diagnósticos o terapéuticos en pacientes ambulatorios y hospitalizados que lo requieran en esta sala se atenderá fundamentalmente a pacientes y de ser necesario a la familia.

5.31 **Terapia de Lenguaje.** Procedimiento del profesional Psicólogo dirigido a estimular, desarrollar habilidades, modificar y/o corregir patrones fonológicos.

5.32 **Terapia del Aprendizaje.** Procedimiento terapéutico realizado por el profesional Psicólogo que consiste en la habilitación de estrategias para el estudio y rehabilitación en los aspectos de atención, concentración, memoria y otros, en los déficits académicos. Incluye técnicas de aprestamiento en niños.

5.33 **Terapia Familiar.** Procedimiento especializado realizado por el Psicólogo que tiene por finalidad potenciar los recursos de la familia con el objetivo de cambiar el sistema relacional.

5.34 **Terapia Psicológica.** Procedimiento terapéutico realizado por el profesional Psicólogo basado en la relación interpersonal que a partir de manifestaciones psíquicas o físicas de sufrimiento humano y las intervenciones del terapeuta, promueve el logro de cambios o modificaciones en el comportamiento, la adaptación al entorno y la superación del conflicto.

5.35 **Terapia Psicológica de Pareja.** Procedimiento especializado realizado por el Psicólogo que tiene como unidad de análisis a la pareja y que concentra sus esfuerzos en modificar las interacciones de la pareja conyugal.

5.36 **Terapia Psicológica Grupal.** Procedimiento especializado realizado por el Psicólogo dirigido a un grupo de pacientes, el que tiene como objetivo su tratamiento y recuperación. El número de participantes es de 8 a 15 pacientes.

5.37 **Terapia Psicológica Grupal en Hospital de Día.** Son procedimientos psicoterapéuticos intensivos y especializados que realiza el profesional Psicólogo bajo la modalidad de Hospitalización Parcial. Dirigido a un grupo de pacientes (máximo 15 pacientes) que

asiste diariamente durante 45 días. El que tiene como objetivo su tratamiento y recuperación.

5.38 **Terapia Psicológica Individual.** Procedimiento terapéutico realizado por el Psicólogo con atención focalizada en una sola persona, tiene como objetivo el restablecimiento cognitivo, emocional y comportamental del individuo a fin que pueda integrarse a las áreas afectadas. Este tipo de terapia es multimodal. Incluye Terapia de Aprendizaje, Terapia de Lenguaje y Terapia del Desarrollo Psicomotor.

5.39 **Test o Prueba Psicológica y Neuropsicológica**. Es el instrumento experimental y sistemático que recoge muestras de conductas producidas por el sujeto en respuesta a unos estímulos presentados y que permiten evaluar o medir una característica específica, rasgos generales del sujeto o la relación de la conducta con el cerebro y los procesos cognitivos superiores.

5.40 **Visita Psicológica Domiciliaria.** Actividad del profesional Psicólogo que se realiza en el domicilio del usuario o su familia, para evaluar los factores relacionados con el entorno familiar y comunidad, que actúa como condicionantes de la pérdida de la salud o como riesgos para contraer una enfermedad invalidante o potencialmente mortal.

VI RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
1.	**ATENCIÓN PSICOLÓGICA**
	1.1 ATENCIÓN AMBULATORIA
	1.2 ATENCIÓN DOMICILIARIA
	1.3 ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN
2.	**PROCEDIMIENTOS EN PSICOLOGÍA**
	2.1 PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS
	2.1.1 APLICACIÓN DE PRUEBAS
	2.2 PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS
	2.2.1 TERAPIA PSICOLÓGICA INDIVIDUAL
	2.2.2 TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL
	2.2.3 TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL EN HOSPITAL DE DÍA
	3.2.3 TERAPIA PSICOLÓGICA DE PAREJA
	3.2.4 TERAPIA FAMILIAR
3.	**PSICOLOGÍA PREVENTIVO PROMOCIONAL**
	3.1 CONSEJERÍA
	3.2 PSICOPROFILAXIS
	3.3 VISITA DOMICILIARIA
4.	**ACTIVIDADES SANITARIAS EN PSICOLOGÍA**
	4.1 EDUCACIÓN SANITARIA
	4.2 INFORME PSICOLÓGICO

VII RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS Y NIVELES DE ATENCIÓN

	PROCESOS EN PSICOLOGÍA	NIVELES		
1.	**ATENCIÓN PSICOLÓGICA**	**I**	**II**	**III**
	1.1 Atención Ambulatoria	x	x	x
	1.2 Atención Domiciliaria	x		
	1.3 Atención en Hospitalización		x	x
	1.4 Visita Domiciliaria	x	x	x
2.	**2.1 PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS**	**I**	**II**	**III**
	2.1.1 Aplicación de Pruebas	x	x	x
	2.2 PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS	**I**	**II**	**III**
	2.2.1 Terapia Psicológica Individual	x	x	x
	2.2.2 Terapia Psicológica Grupal	x	x	x
	2.2.3 Terapia Psicológica Grupal en Hospital de Día			x
	2.2.4 Terapia Psicológica de Pareja	x	x	x
	2.2.5 Terapia Familiar	x	x	x
PROCEDIMIENTOS EN PSICOLOGÍA		**NIVELES**		
3.	**PSICOLOGÍA PREVENTIVO PROMOCIONAL**	**I**	**II**	**III**
	3.1 Consejería	x	x	x
	3.2 Psicoprofilaxis	x	x	x
PROCEDIMIENTOS EN PSICOLOGÍA		**NIVELES**		
4.	**ACTIVIDADES SANITARIAS EN PSICOLOGÍA**	**I**	**II**	**III**
	4.1 Educación Sanitaria	x	x	x
	4.2 Informe Psicológico	x	x	x

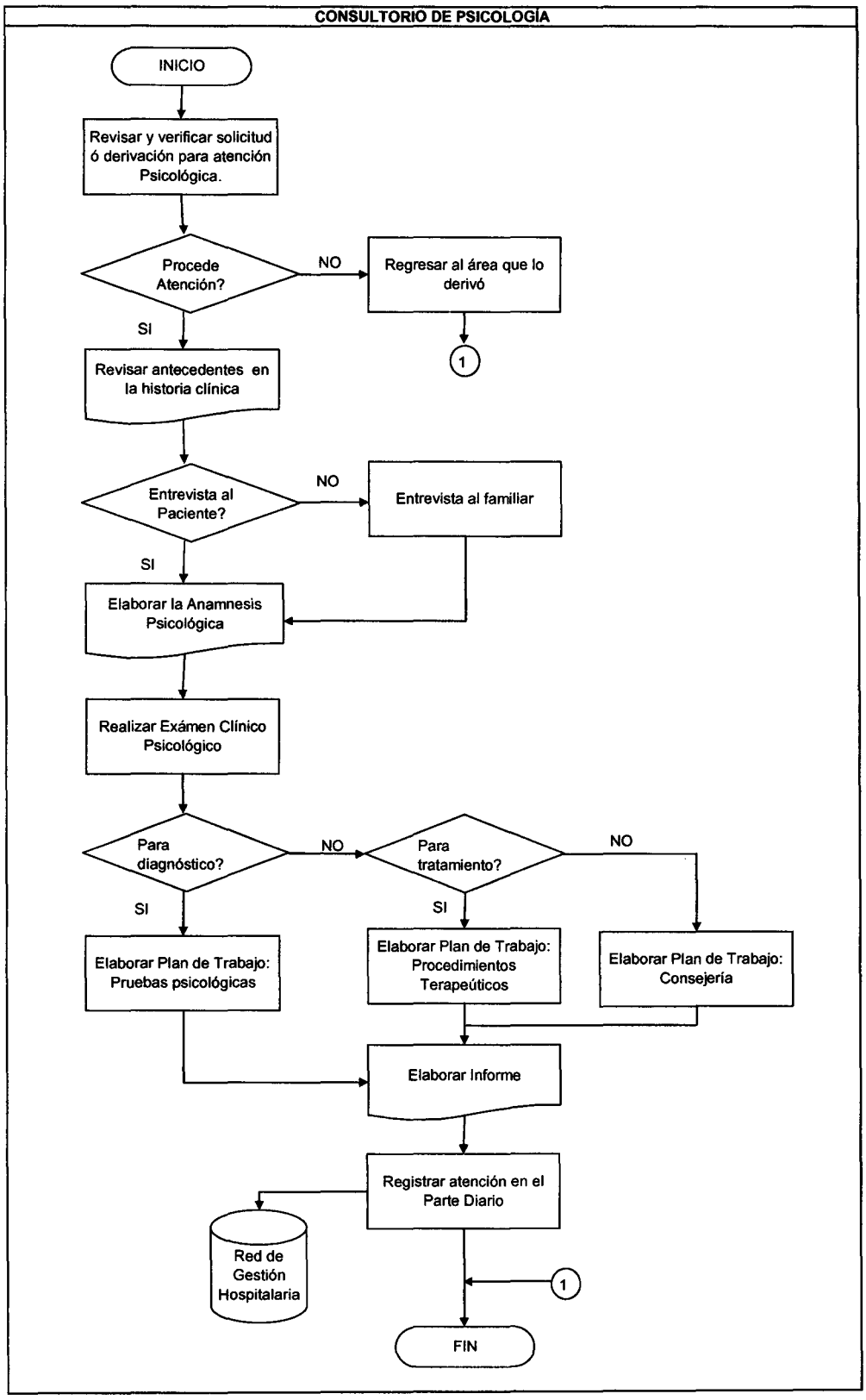
VIII DESCRIPCIÓN Y FLUJOGRAMAS DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

8.1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ATENCIÓN AMBULATORIA

MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGÍA ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Código: APSAM
ATENCIÓN AMBULATORIA	
Definición: Es el conjunto de actividades psicológicas que se realizan ambulatoriamente en consulta externa, consulta de personal, salud ocupacional, apoyo descentralizado, consulta de prevención/recuperación, domiciliaria a pacientes que provienen por solicitud del médico, directa, interconsulta o referencia. Tiene por finalidad determinar el riesgo o daño psicológico y plan de intervención respectivo para la recuperación, rehabilitación o curación del paciente.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Identificar el riesgo o determinar el daño psicológico en el paciente. • Recuperar, rehabilitar o curar el riesgo o daño identificado.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Indicación Médica
Materiales: Historia Clínica, formatos de psicología, pruebas psicológicas de screening.	

Nº	Descripción
1	Revisar y verificar la solicitud o derivación para la atención psicológica.
2	Revisar los antecedentes pertinentes en la historia clínica.
3	Entrevistar al paciente o al familiar responsable de ser el caso.
4	Elaborar la Anamnesis Psicológica.
5	Realizar el Examen Clínico-Psicológico.
6	Elaborar el Plan de Trabajo Psicológico de acuerdo al caso: - Para diagnóstico: Pruebas Psicológicas, - Para tratamiento: Procedimientos Terapéuticos, y/o - Para Consejería.
7	Elaborar informe.
8	Registrar atención en el parte diario.

MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGIA - ATENCION PSICOLOGICA
FLUJOGRAMA DE ATENCION AMBULATORIA



8.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ATENCIÓN DOMICILIARIA

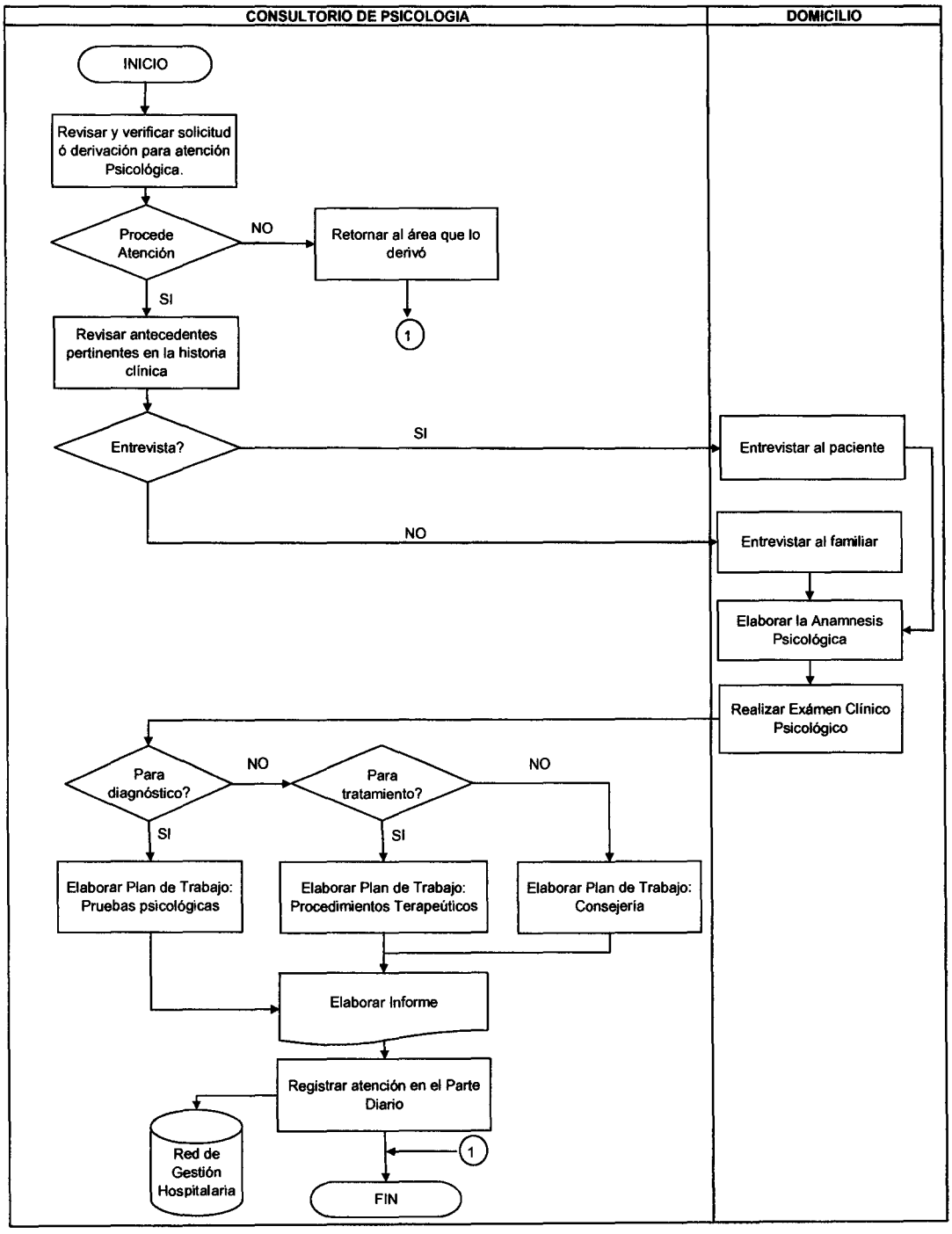
MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGÍA ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Código: APSDOM
ATENCIÓN DOMICILIARIA	
Definición: Se define como parte de la atención integral de salud, realizada por el profesional psicólogo en el domicilio, que por su condición de estabilidad clínica o situación de salud requieren contar con dicha atención. Tiene por finalidad determinar el riesgo o daño psicológico y plan de intervención respectivo para la recuperación, rehabilitación o curación del paciente.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Identificar el riesgo o determinar el daño psicológico en el paciente. • Recuperar, rehabilitar o curar el riesgo o daño identificado.	**Requisitos:** • Indicación Médica • Acreditación para atención domiciliaria • Documento de Identidad

Materiales:

Historia Clínica o Informe médico, formatos de psicología, pruebas psicológicas de screening.

Nº	Descripción
1	Revisar y verificar la solicitud de atención psicológica domiciliaria.
2	Revisar los antecedentes pertinentes en la historia clínica.
3	Entrevistar al paciente o al familiar responsable de ser el caso.
4	Elaborar la Anamnesis Psicológica.
5	Realizar el Examen Clínico-Psicológico.
6	Elaborar el Plan de Trabajo Psicológico de acuerdo al caso: - Para diagnóstico: Pruebas Psicológicas, - Para tratamiento: Procedimientos Terapéuticos, y/o - Para Soporte y Consejería Psicológica.
7	Elaborar informe.
8	Registrar atención en el parte diario.

MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGIA - ATENCION PSICOLOGICA
FLUJOGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA

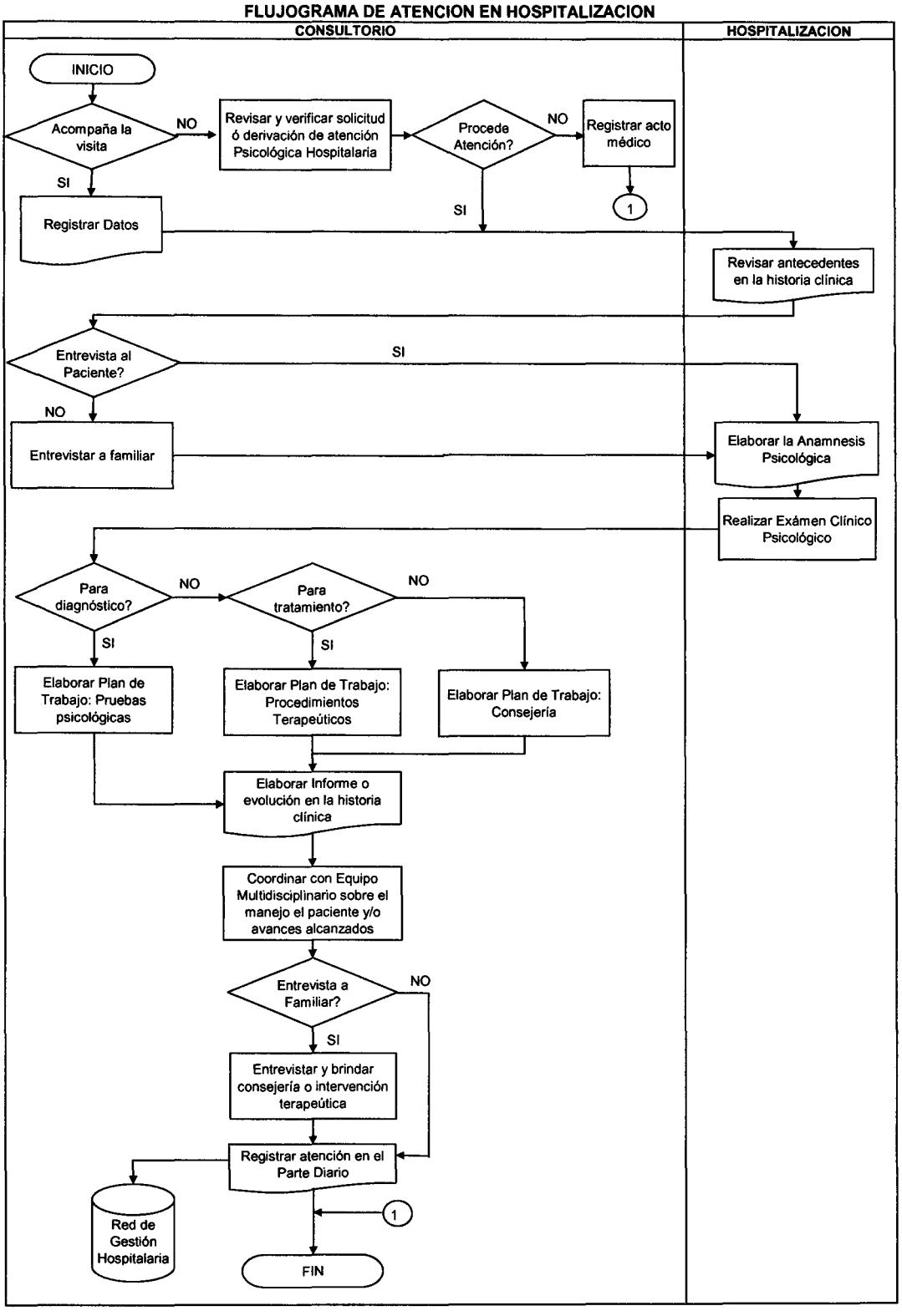


8.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN

MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGÍA ATENCIÓN PSICOLÓGICA	Código: APSH
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	
Definición: Conjunto de actividades y procedimientos psicológicos brindados al paciente en los servicios de hospitalización en áreas críticas y no críticas durante el internamiento. Tiene por finalidad determinar el riesgo o daño psicológico y plan de intervención respectivo para la recuperación, rehabilitación o curación del paciente.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Identificar el riesgo o determinar el daño psicológico en el paciente. • Recuperar, rehabilitar o curar el riesgo o daño identificado.	**Requisitos:** • Paciente hospitalizado • Indicación Médica
Materiales: Historia Clínica, formatos de psicología, pruebas psicológicas de screening.	

Nº	Descripción
1	Revisar y verificar la solicitud o derivación para la atención psicológica hospitalaria.
2	El Psicólogo puede acompañar la visita médica.
3	Revisar los antecedentes pertinentes en la historia clínica.
4	Entrevistar al paciente o al familiar responsable de ser el caso.
5	Elaborar la Anamnesis Psicológica.
6	Realizar el Examen Clínico-Psicológico.
7	Elaborar el Plan de Trabajo Psicológico de acuerdo al caso: - Para diagnóstico: Pruebas Psicológicas, - Para tratamiento: Procedimientos Terapéuticos, y/o - Para Soporte y Consejería Psicológica.
8	Elaborar informe o evolución en la Historia Clínica.
9	Coordinar con el equipo multidisciplinario sobre el manejo del paciente y/o avances alcanzados.
10	Entrevistar y brindar consejería a la familia o intervención terapéutica; si el caso lo amerita, para lograr su participación activa en el tratamiento integral del paciente.
11	Registrar atención en el parte diario.

MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGIA - ATENCION PSICOLOGICA
FLUJOGRAMA DE ATENCION EN HOSPITALIZACION



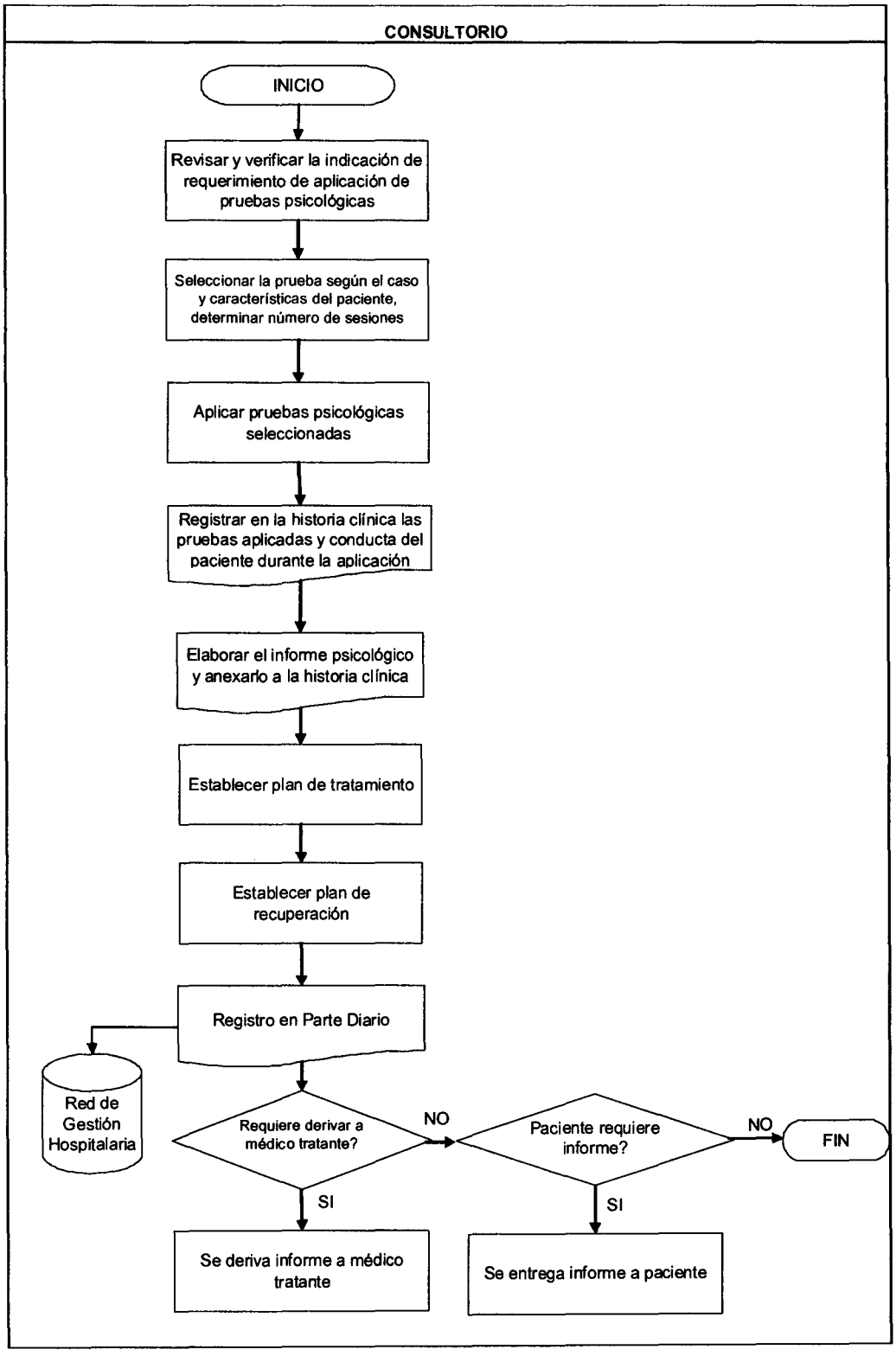
V°B° Dr. F. BERNUY B. Gerente
V°B° Dr. Luis Elías Sub-Gerente

8.4 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO VISITA DOMICILIARIA

MANUAL DE PROCESOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES	Código: VIDOMPS
VISITA DOMICILIARIA	
Definición: Actividad del profesional Psicólogo que se realiza en el domicilio del usuario o su familia, para evaluar los factores relacionados con el entorno familiar y comunidad, que actúa como condicionantes de la pérdida de la salud o como riesgos para contraer una enfermedad invalidante o potencialmente mortal.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Establecer los motivos de abandono a los tratamientos o controles de salud. • Atender al paciente en el área de competencia del Psicólogo.	**Requisitos:** • Ser acreditado como paciente. • Estar programado para la visita.
Materiales: Formatos de visita domiciliaria, formatos y material psicológico y útiles de escritorio.	

Nº	Descripción
1	Establecer requerimiento o recibir indicación de visita domiciliaria
2	Conocer y ubicar el domicilio del paciente
3	Programar y solicitar el apoyo institucional para movilizarse al domicilio.
4	Establecer los primeros contactos.
5	Presentar documentación e identificarse al llegar al domicilio.
6	Dar a conocer los motivos de la visita.
7	Realizar la intervención
8	Concluir intervención y realizar cierre del proceso.
9	Llenar los formatos de la intervención
10	Realizar el informe correspondiente.
11	Registrar la atención en el parte diario.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS
FLUJOGRAMA DE APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLOGICAS

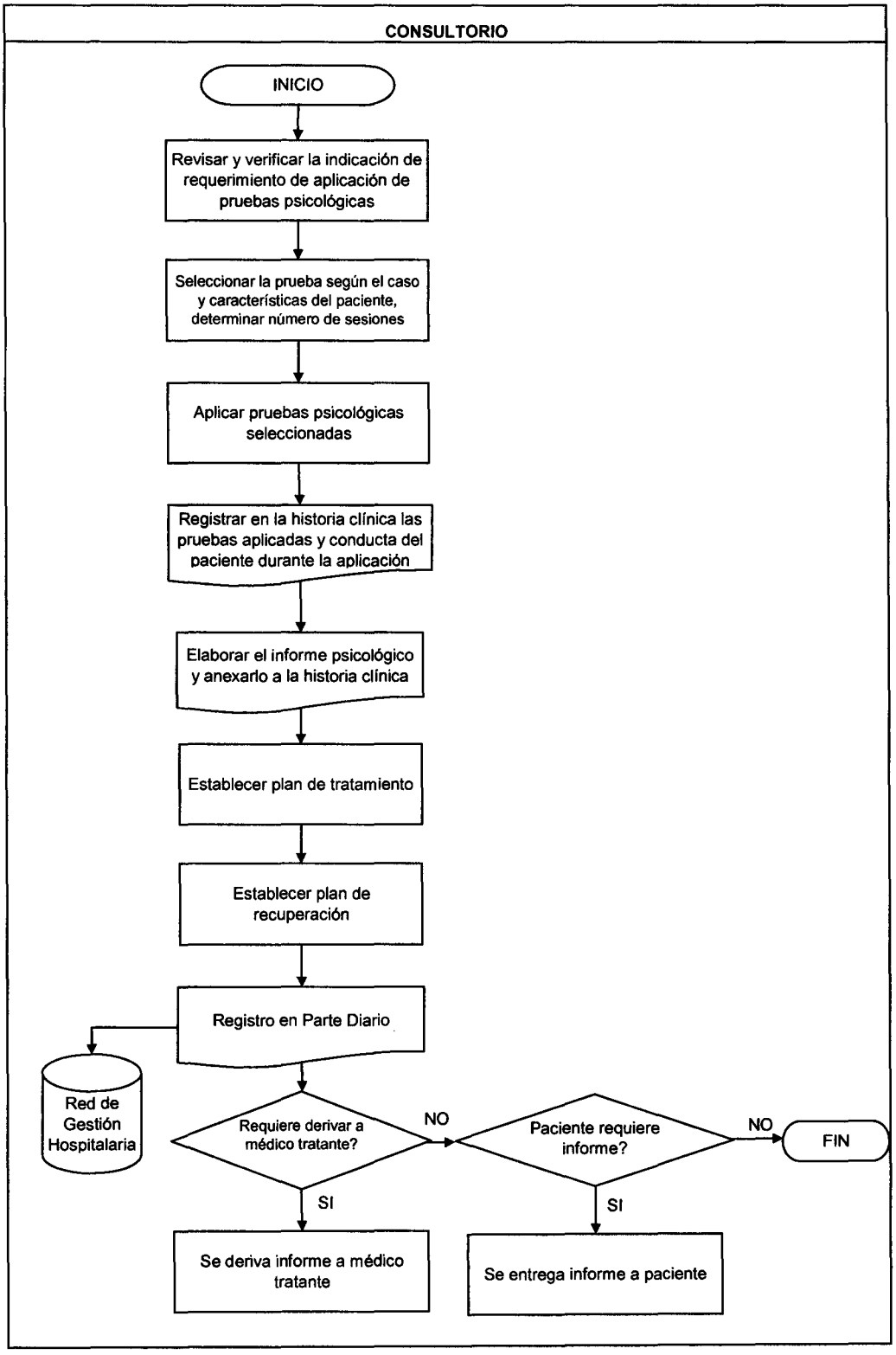


8.5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS	Código: APPS
APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS	
Definición: Actividad psicológica que consiste en la aplicación de una prueba, batería psicológica y/o neuropsicológica para diagnóstico de daño, riesgo, perfil u orientación.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Determinar el riesgo o daño a través de un procedimiento diagnóstico. • Identificar riesgo, determinar daño. • Identificar potencialidades de la persona.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Indicación del Procedimiento Diagnóstico
Materiales: Historia clínica, pruebas psicológicas (protocolos de respuestas, manuales técnicos), salas de procedimientos, cronómetro, útiles de escritorio.	

Nº	Descripción
1	Revisar y verificar la indicación del requerimiento de aplicación de pruebas psicológicas.
2	Seleccionar la prueba según el caso y características del paciente y determinar el número de sesiones para la aplicación de la misma.
3	Aplicar la prueba(s) psicológica(s) seleccionadas.
4	Registrar en la historia clínica las pruebas aplicadas y la conducta del paciente durante la aplicación.
5	Elaborar el Informe Psicológico y anexarlo en la historia clínica.
6	Establecer el plan de recuperación, rehabilitación o curación del paciente en los casos que corresponda y citar al paciente, la familia o tutor.
7	Registrar atención en el parte diario.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS
FLUJOGRAMA DE APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOLOGICAS



8.6 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO TERAPIA PSICOLÓGICA INDIVIDUAL

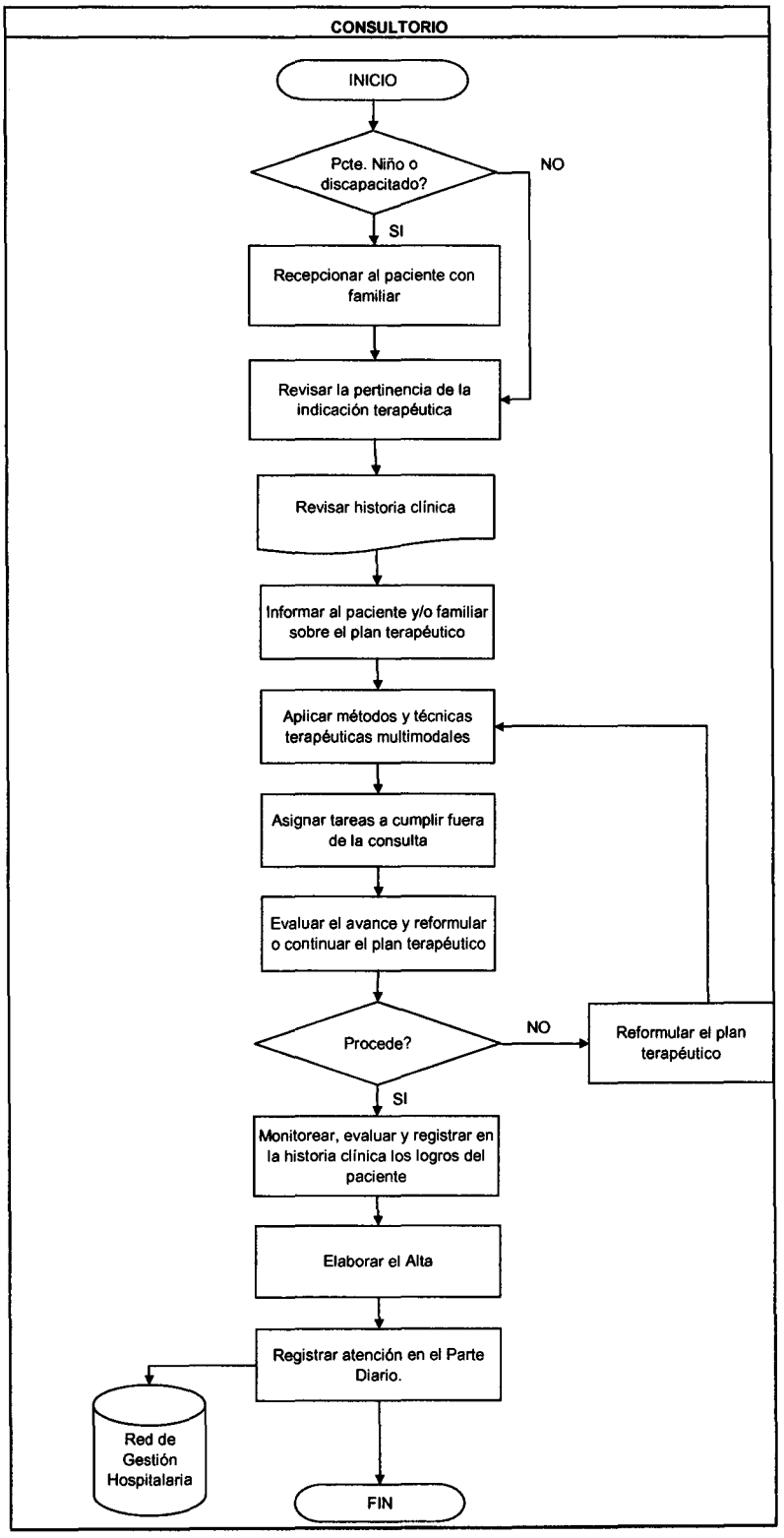
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS	Código: TPSI
TERAPIA PSICOLÓGICA INDIVIDUAL	
Definición: Procedimiento terapéutico realizado por el psicólogo al paciente para recuperar, rehabilitar, curar las funciones cognitivas, emocionales y comportamentales afectadas. Este tipo de terapia es multimodal. Incluye Terapia de Aprendizaje, Terapia de Lenguaje y Terapia del Desarrollo Psicomotor.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Restituir, recuperar, rehabilitar o curar al paciente afectado, incrementando o potenciando sus habilidades y destrezas. • Adaptación a su entorno familiar, social y laboral.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Indicación del Procedimiento Terapéutico
Materiales: Historia clínica, fichas, formatos y protocolos de seguimiento.	

Nº	Descripción
1	Recepcionar al paciente y familiar en caso de niños o personas con discapacidad.
2	Revisar y verificar la pertinencia de la indicación terapéutica.
3	Revisar historia clínica
4	Informar al paciente y/o familiar sobre los objetivos y la forma de aplicación y seguimiento del plan terapéutico.
5	Aplicar métodos y técnicas terapéuticas multimodales.
6	Asignar tareas a cumplir fuera de la consulta.
7	Evaluar el avance y reformular o continuar el plan terapéutico.
8	Monitorear, evaluar y registrar en la historia clínica los logros del paciente.
9	Elaborar el alta.
10	Registrar atención en el Parte Diario

Dr. F. BERNUY B. Gerente GCPS-ESSALUD

Dr. Luis Elías Sub-Gerente GCPS-ESSALUD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS
FLUJOGRAMA DE TERAPIA PSICOLOGICA INDIVIDUAL



GERENCIA DE PRESTACIONES
V°B°
Dr. F. BERNUY B.
Gerente
GCPS-ESSALUD

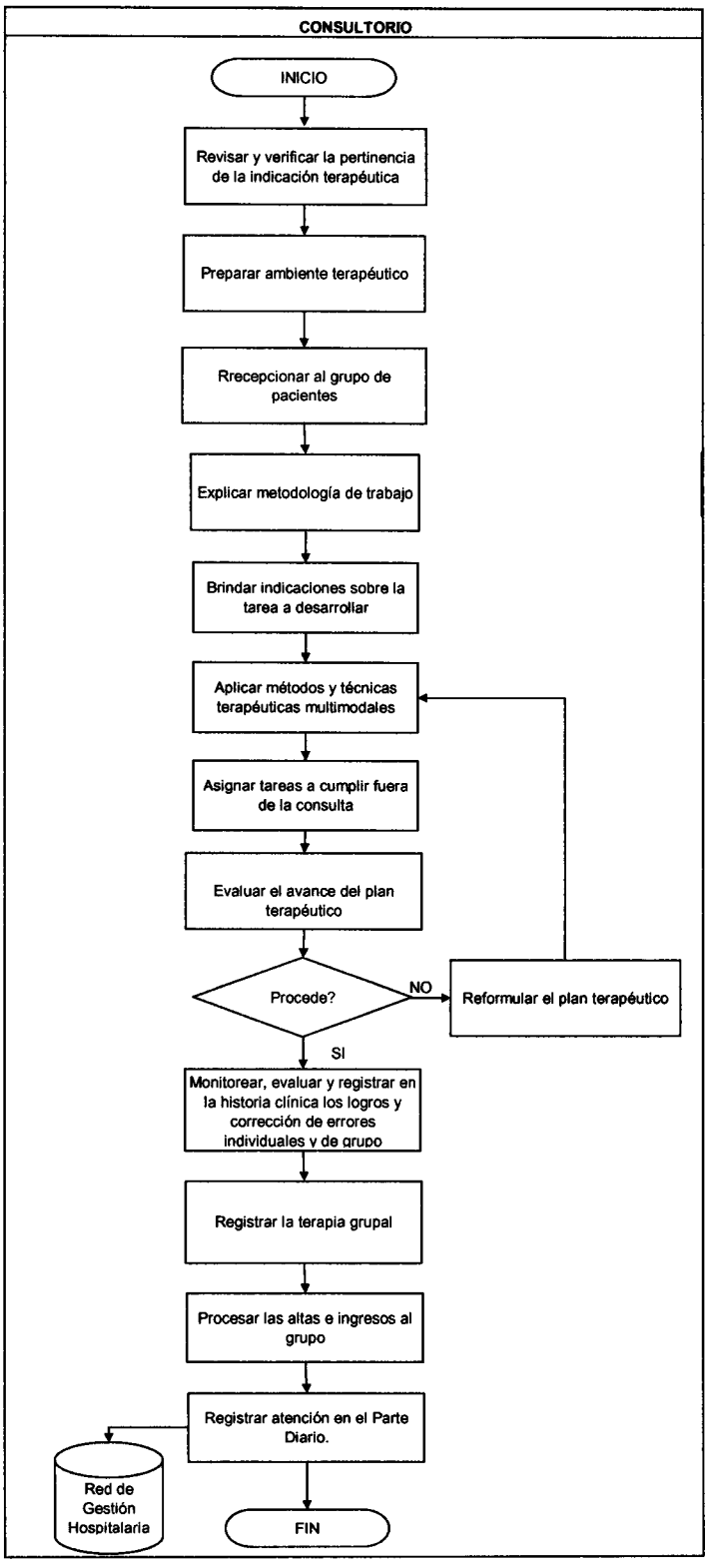
V°B°
Dr. Luis Elías
Sub-Gerente
GPM-GCPS-ESSALUD

8.7 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS	Código: TPSG
TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL	
Definición: Procedimiento terapéutico especializado realizado por el Psicólogo dirigido a un grupo de pacientes, para recuperar, rehabilitar, curar las funciones cognitivas, emocionales y comportamentales afectadas. El número de participantes es de 8 a 15 pacientes.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Restituir, recuperar, rehabilitar o curar a los pacientes afectados, incrementando o potenciando sus habilidades y destrezas. • Adaptación a su entorno familiar, social y laboral.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Indicación del Procedimiento Terapéutico
Materiales: Historia clínica, fichas, formatos y protocolos de seguimiento.	

Nº	Descripción
1	Revisar y verificar la pertinencia de la indicación terapéutica.
2	Preparar ambiente terapéutico.
3	Recepcionar al grupo de pacientes.
4	Explicar metodología de trabajo.
5	Brindar indicaciones sobre la tarea a desarrollar.
6	Aplicar métodos y técnicas terapéuticas multimodales.
7	Asignar tareas a cumplir fuera de la consulta.
8	Evaluar el avance y reformular o continuar el plan terapéutico. Hacer uso de reforzadores.
9	Monitorear, evaluar y registrar en la historia clínica los logros y corrección de errores individuales y de grupo.
10	Registro de la Terapia Grupal
11	Procesar las altas e ingresos al grupo.
12	Registrar la atención en el Parte Diario

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS
FLUJOGRAMA DE TERAPIA PSICOLOGICA GRUPAL



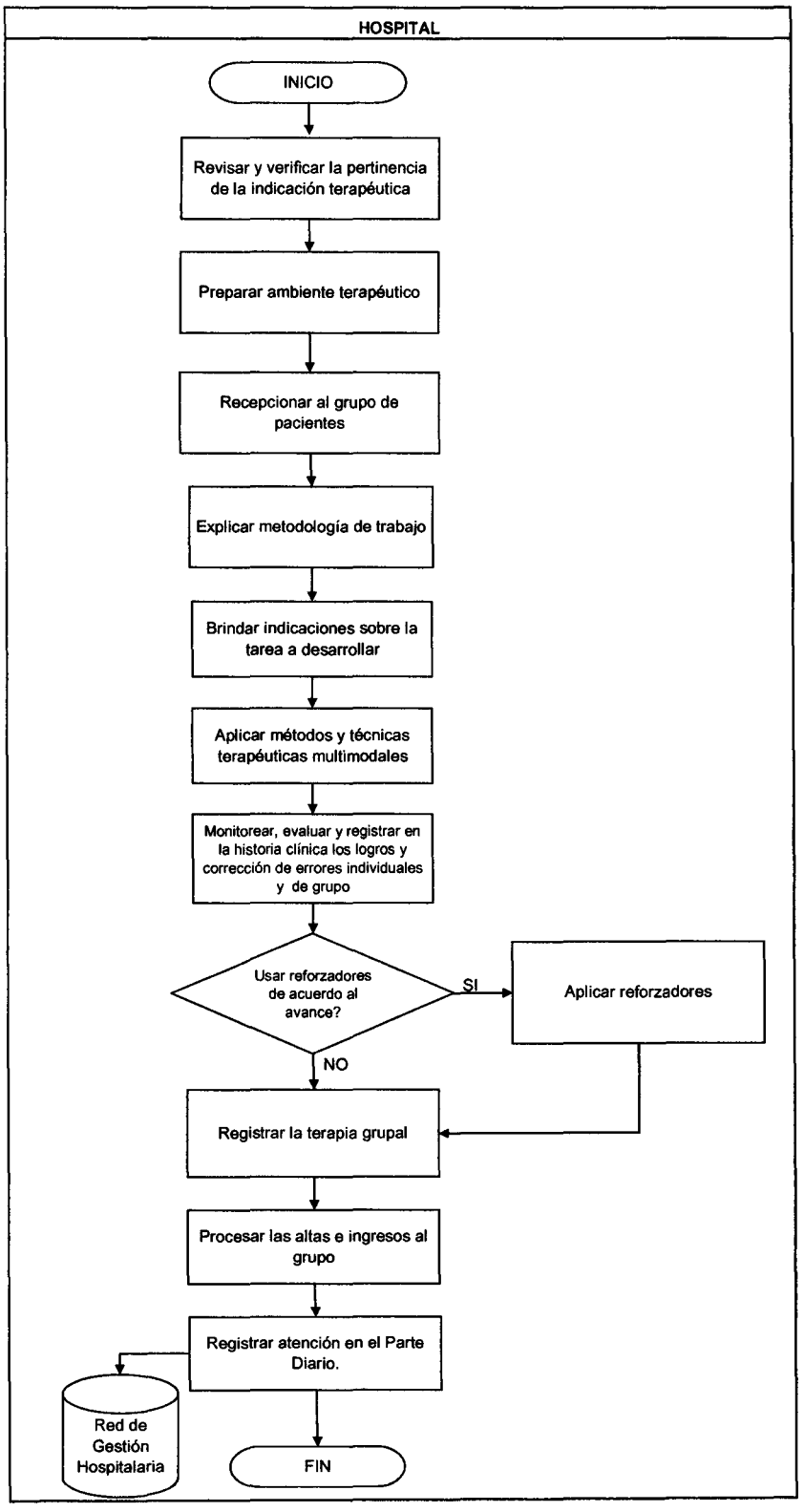
GERENCIA DE PRESTAL... V°B° Dr. F. BERNUY B. Gerente GCPS-ESSALUD
Dr. Luis Elias Sub-Gerente GCPS-ESSALUD

8.8 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL EN HOSPITAL DE DÍA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS	Código: TPSGHD
TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL EN HOSPITAL DE DÍA	
Definición: Son procedimientos terapéuticos intensivos y especializados que realiza el profesional Psicólogo en Hospitalización Parcial para recuperar, rehabilitar, curar las funciones cognitivas, emocionales y comportamentales afectadas. Dirigido a un grupo de pacientes (máximo 15 pacientes) que asiste diariamente durante 45 días.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Restituir, recuperar, rehabilitar o curar a los pacientes afectados, incrementando o potenciando sus habilidades y destrezas. • Adaptación a su entorno familiar, social y laboral.	**Requisitos:** • Ser admitidos en el Servicio de hospitalización parcial.
Materiales: Historia clínica, fichas, formatos y protocolos de seguimiento.	

Nº	Descripción
1	Revisar y verificar la pertinencia de la indicación terapéutica.
2	Preparar ambiente terapéutico.
3	Recepcionar al grupo de pacientes
4	Explicar metodología de trabajo.
5	Brindar indicaciones sobre la tarea a desarrollar.
6	Aplicar métodos y técnicas terapéuticas multimodales.
7	Monitorear, evaluar y registrar en la historia clínica los logros y corrección de errores individuales y de grupo.
8	Hacer uso de reforzadores de acuerdo al avance.
9	Registro de la Terapia Grupal
10	Procesar las altas e ingresos al grupo.
11	Registrar la atención en el Parte Diario

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS
FLUJOGRAMA DE TERAPIA PSICOLOGICA GRUPAL EN HOSPITAL DE DIA



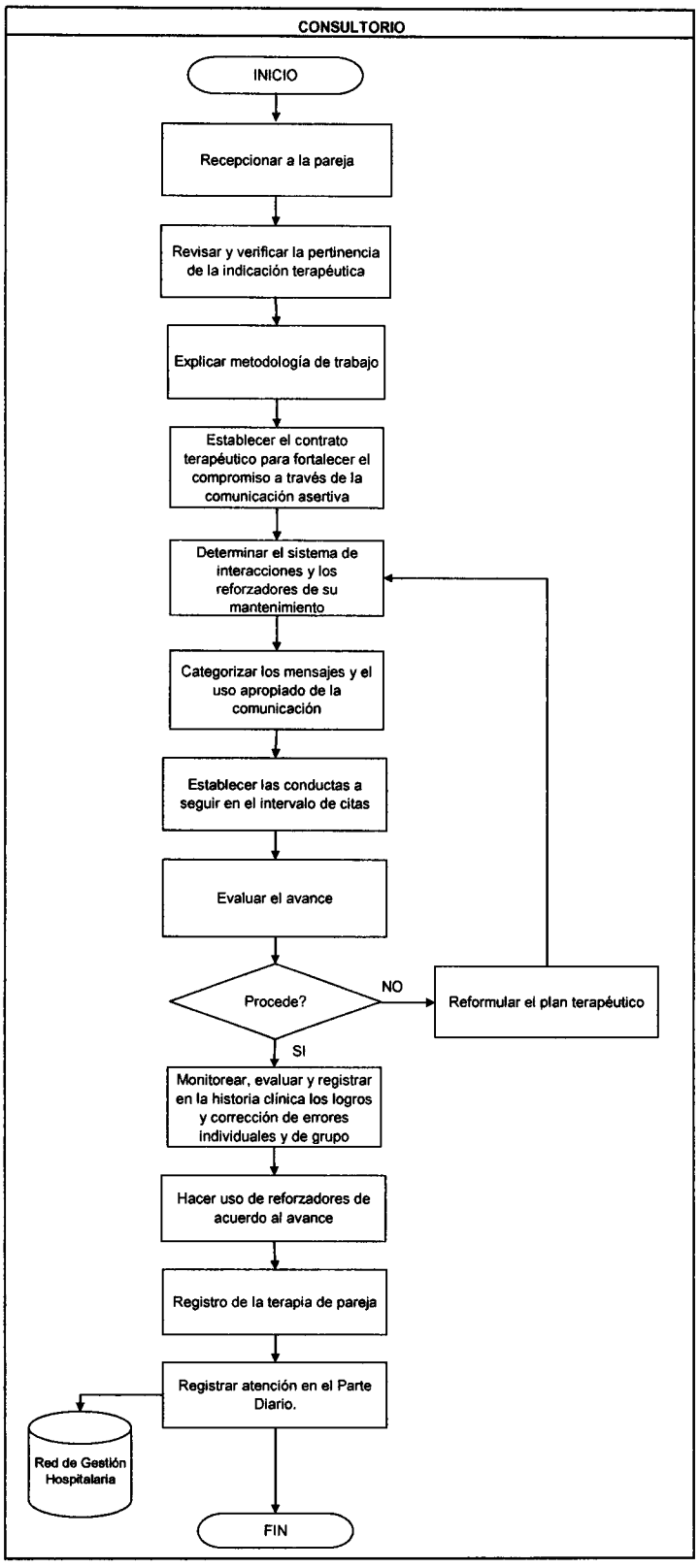
GERENCIA DE PRESTACIONES
V°B°
Dr. F. BERNUY B.
Gerente
GCPS-ESSALUD

8.9 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO TERAPIA PSICOLÓGICA DE PAREJA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS	Código: TPSP
TERAPIA PSICOLÓGICA DE PAREJA	
Definición: Procedimiento especializado realizado por el Psicólogo a la pareja para recuperar, rehabilitar, modificar sus interacciones.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Identificar el sistema relacional. • Restituir, recuperar, rehabilitar y modificar el sistema de interacción de la pareja para una adecuación en su entorno familiar y social.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Indicación del Procedimiento Terapéutico
Materiales: Historia clínica, fichas, formatos y protocolos de seguimiento.	

Nº	Descripción
1	Recepcionar a la pareja.
2	Revisar y verificar la pertinencia de la indicación terapéutica.
3	Explicar metodología de trabajo.
4	Establecer el contrato terapéutico para fortalecer el compromiso a través de la comunicación asertiva.
5	Determinar el sistema de interacciones y los reforzadores de su mantenimiento.
6	Categorizar los mensajes y el uso apropiado de la comunicación.
7	Establecer las conductas a seguir en el intervalo de las citas.
8	Evaluar el avance y reformular o continuar el plan terapéutico.
9	Monitorear, evaluar y registrar en la historia clínica los logros y corrección de errores de la pareja.
10	Hacer uso de reforzadores de acuerdo al avance.
11	Registro de la terapia de pareja.
12	Registrar la atención en el Parte Diario.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS
FLUJOGRAMA DE TERAPIA PSICOLOGICA DE PAREJA

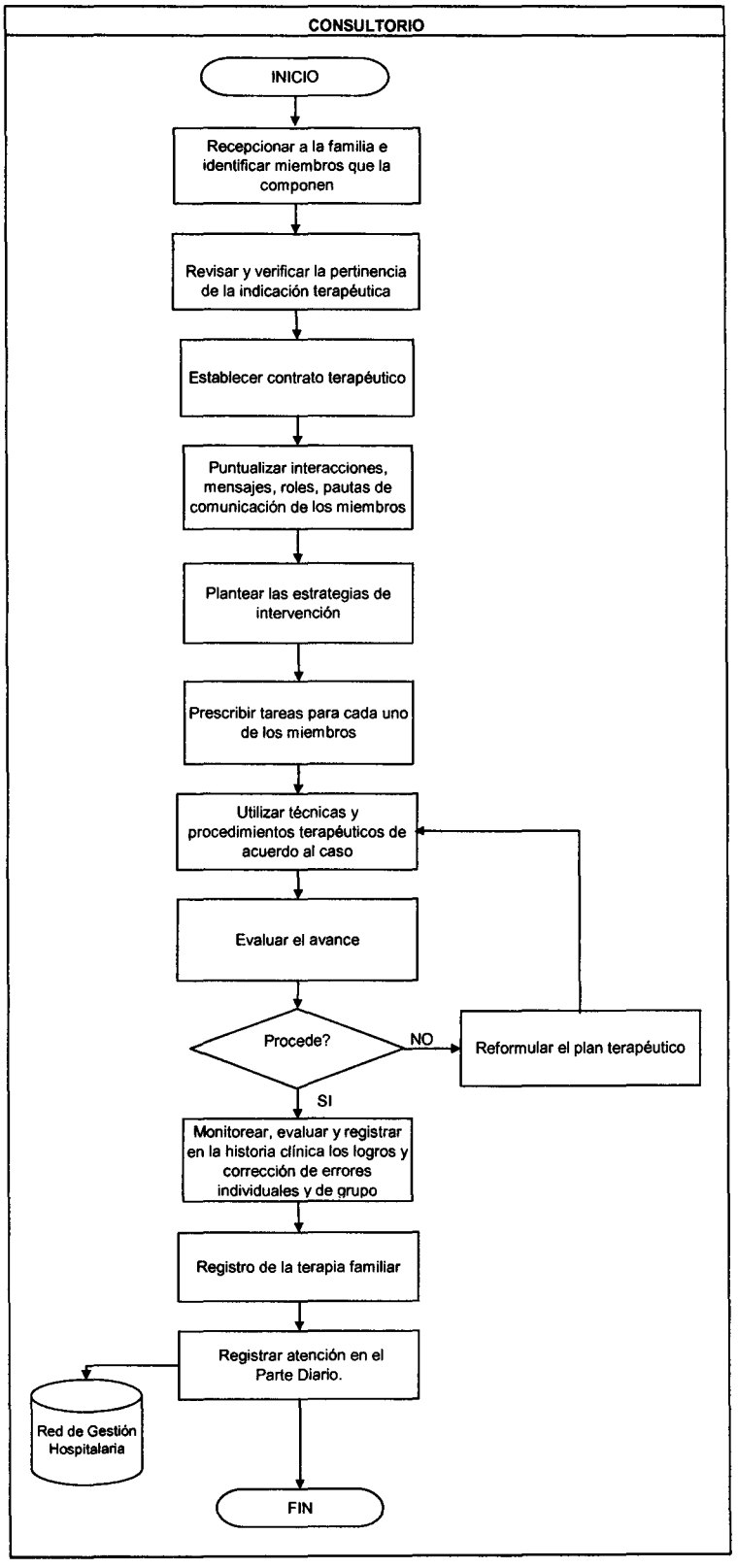


8.10 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO TERAPIA FAMILIAR

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS TERAPÉUTICOS	Código: TPSF
TERAPIA FAMILIAR	
Definición: Procedimiento especializado realizado por el Psicólogo a la familia para recuperar, rehabilitar, modificar, y potenciar los recursos de la familia a fin de cambiar el sistema de interrelación.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Identificar el sistema comunicacional. • Restituir, recuperar, rehabilitar y modificar el sistema de interacción de la familia.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Indicación del Procedimiento Terapéutico
Materiales: Historia clínica, fichas, formatos y protocolos de seguimiento.	

Nº	Descripción
1	Recepcionar a la familia e identificar los miembros que la componen.
2	Revisar y verificar la pertinencia de la indicación terapéutica.
3	Establecer el contrato terapéutico para fortalecer el compromiso a través de la comunicación asertiva.
4	Puntualizar las interacciones, mensajes, roles, pautas de comunicación de los miembros.
5	Plantear las estrategias de intervención dirigidas a redefinir el comportamiento interrelacional de la familia.
6	Prescribir tareas para cada uno de los miembros dirigidas hacía el cambio.
7	Utilizar técnicas y procedimientos terapéuticos de acuerdo al caso
8	Evaluar el avance y reformular o continuar el plan terapéutico.
9	Monitorear, evaluar y registrar en la historia los resultados y objetivos logrados.
10	Registro de la terapia familiar.
11	Registrar la atención en el Parte Diario.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS
FLUJOGRAMA DE TERAPIA FAMILIAR

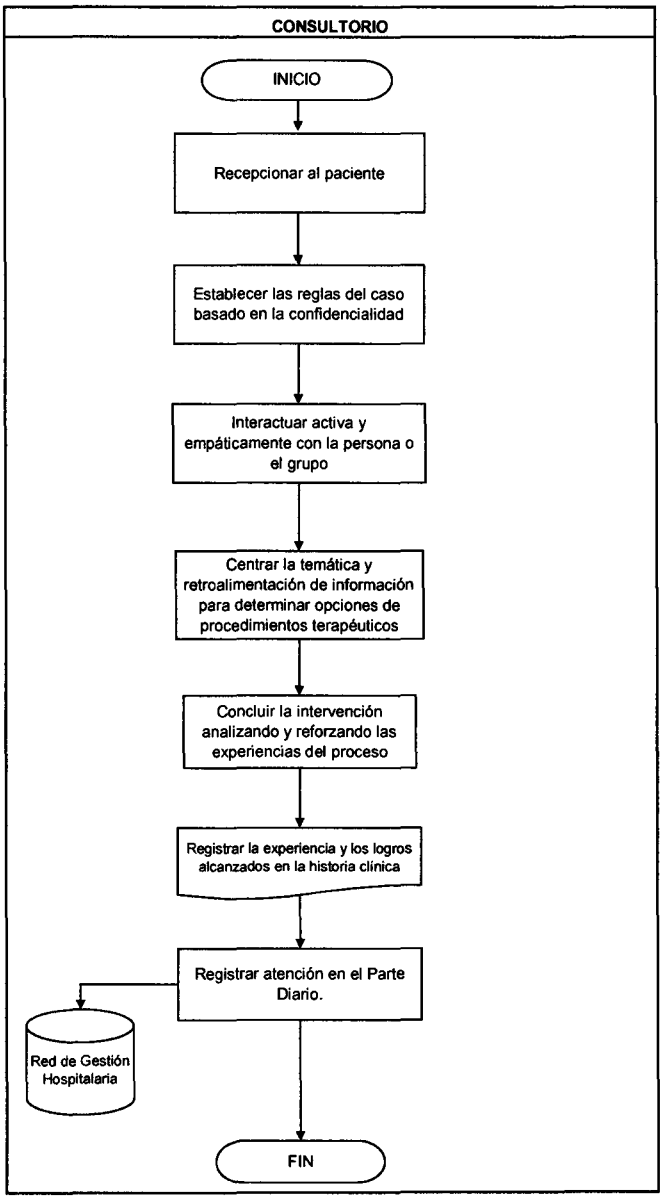


8.11 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONSEJERÍA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES	Código: PSCON
CONSEJERIA	
Definición: Actividad de prevención y promoción realizada por el profesional Psicólogo a la persona o grupo de personas para potenciar y mejorar sus recursos y habilidades para resolver problemas, tomar decisiones y ayudar al crecimiento persona.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Prevenir el daño frente a un riesgo o disminuir el impacto del daño. • Fomentar su desarrollo personal y social. • Fortalecer o incrementar sus recursos, habilidades y destrezas para un crecimiento personal.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Acreditación vigente
Materiales: Historia clínica, fichas, formatos y protocolos de seguimiento.	

Nº	Descripción
1	Recepcionar al paciente
2	Establecer las reglas del caso basado en la confidencialidad
3	Interactuar activa y empáticamente con la persona o el grupo.
4	Centrar la temática y retroalimentación de información para determinar opciones de procedimientos terapéuticos.
5	Concluir la intervención analizando y reforzando las experiencias del proceso.
6	Registrar la experiencia y los logros alcanzados en la historia clínica
7	Registrar la atención en el Parte Diario.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES
FLUJOGRAMA DE CONSEJERIA



GERENCIA DE PRESTACIONES
VºBº
Dr. F. BERNUY B.
Gerente

VºBº
Dr. Luis Elías
Sub-Gerente
GCPS-ESSALUD

8.12 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO PSICOPROFILAXIS

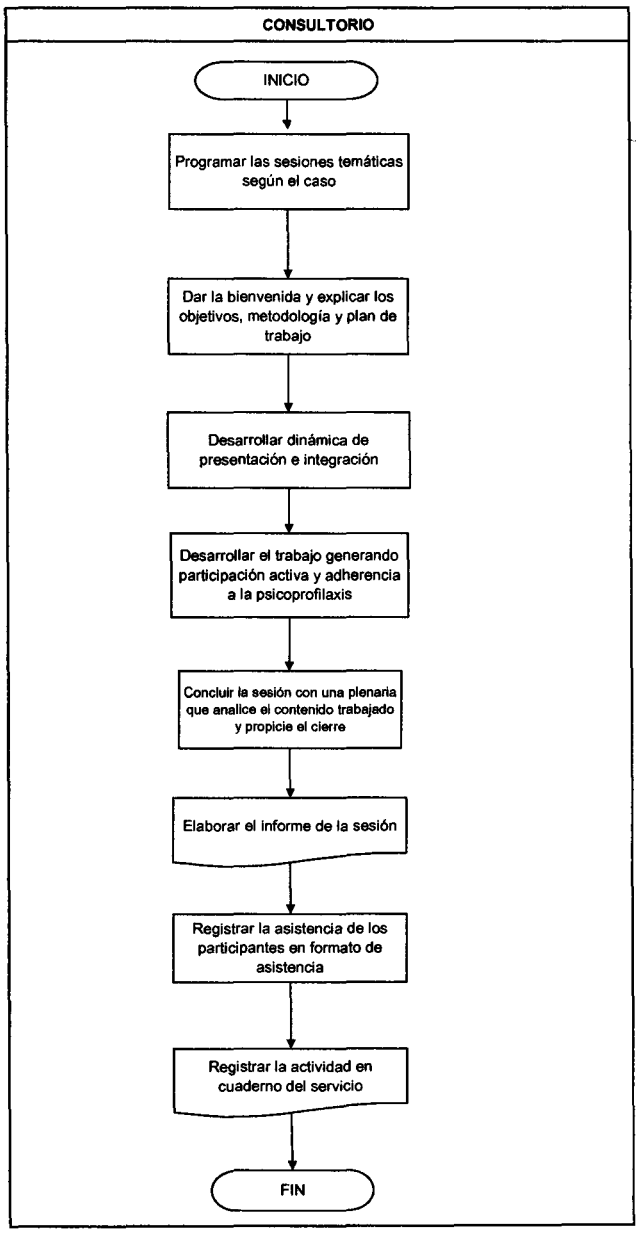
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES	Código: PSPS
PSICOPROFILAXIS	
Definición: Actividad que brinda el profesional Psicólogo en los diferentes niveles de atención, dirigida a los usuarios (en grupos máximo de 15 personas) aplicando técnicas participativas y vivenciales a personas expuestas a un riesgo o quebrantamiento de la interacción personal.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Prevenir el desequilibrio de las relaciones interpersonales o de la persona y su entorno social. • Fortalecer su comportamiento emocional, afectivo, cognitivo y conductual.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Acreditación vigente

Materiales:

Material educativo de difusión, equipo de sonido, rotafolios, data show, plumones, pizarra, útiles de escritorio, sala de sesiones, colchonetas, sillas.

Nº	Descripción
1	Programar las sesiones temáticas según el caso.
2	Dar la bienvenida y explicar los objetivos generales, específicos, metodología y plan de trabajo a los participantes.
3	Desarrollar dinámicas de presentación y de integración.
4	Desarrollar el trabajo generando la participación activa y adherencia a la psicoprofilaxis.
5	Concluir la sesión con una plenaria que analice el contenido trabajado y propicie el cierre.
6	Elaborar el informe de la sesión.
7	Registrar asistencia de participantes.
8	Registrar actividad.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS PROMOCIONALES
FLUJOGRAMA DE PSICOPROFILAXIS

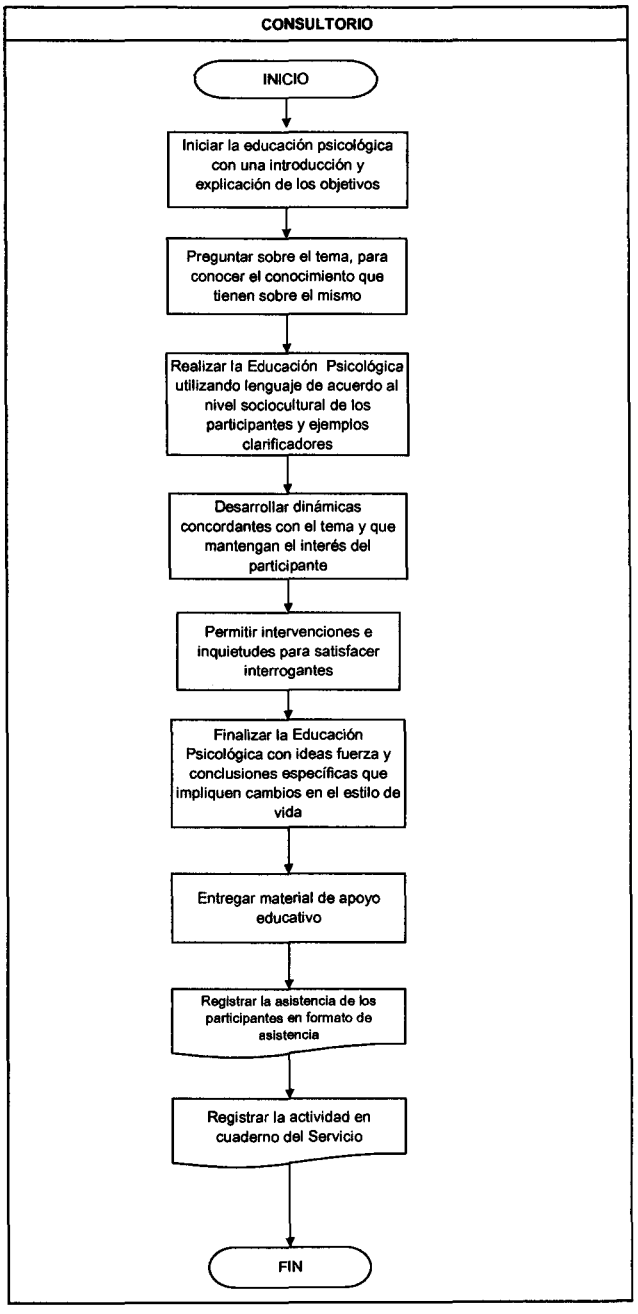


8.13 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EDUCACIÓN SANITARIA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS DE ACTIVIDADES SANITARIAS EN PSICOLOGÍA	Código: PSES
EDUCACIÓN SANITARIA	
Definición: Técnica de promoción de la salud aplicada por el profesional Psicólogo para fines de información, sensibilización y fomento del autocuidado de la salud, que se realiza en forma individual o grupal, intra o extra muro. Incluye capacitación a trabajadores de salud.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Informar, educar y promocionar la salud psicológica en los pacientes, familiares y población en general de diferentes grupos etáreos.	**Requisitos:** • Cita de atención • Documento de Identidad • Acreditación vigente
Materiales: Material educativo de difusión, equipo de sonido, rotafolios, data show, plumones, pizarra, útiles de escritorio, sala de sesiones, colchonetas, sillas.	

Nº	Descripción
1	Iniciar la Educación Psicológica con una introducción y explicación de los objetivos.
2	Preguntar sobre el tema, para conocer el conocimiento que tienen sobre el mismo.
3	Realizar la Educación Psicológica utilizando lenguaje de acuerdo al nivel sociocultural de los participantes y ejemplos clarificadores.
4	Desarrollar dinámicas concordantes con el tema y que mantengan el interés del participante.
5	Permitir intervenciones e inquietudes para satisfacer interrogantes.
6	Finalizar la Educación Psicológica con ideas fuerza y conclusiones específicas que impliquen cambios en el estilo de vida. Al cierre de la sesión entregar material de apoyo educativo.
7	Registrar asistencia de participantes
8	Registrar actividad.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS DE ACTIVIDADES SANITARIAS EN PSICOLOGIA
FLUJOGRAMA DE EDUCACION SANITARIA



GERENCIA DE PRESTACIONES SOCIALES
VoBo
Dr. F. BERNUY B.
Gerente
GCPS-ESSALUD

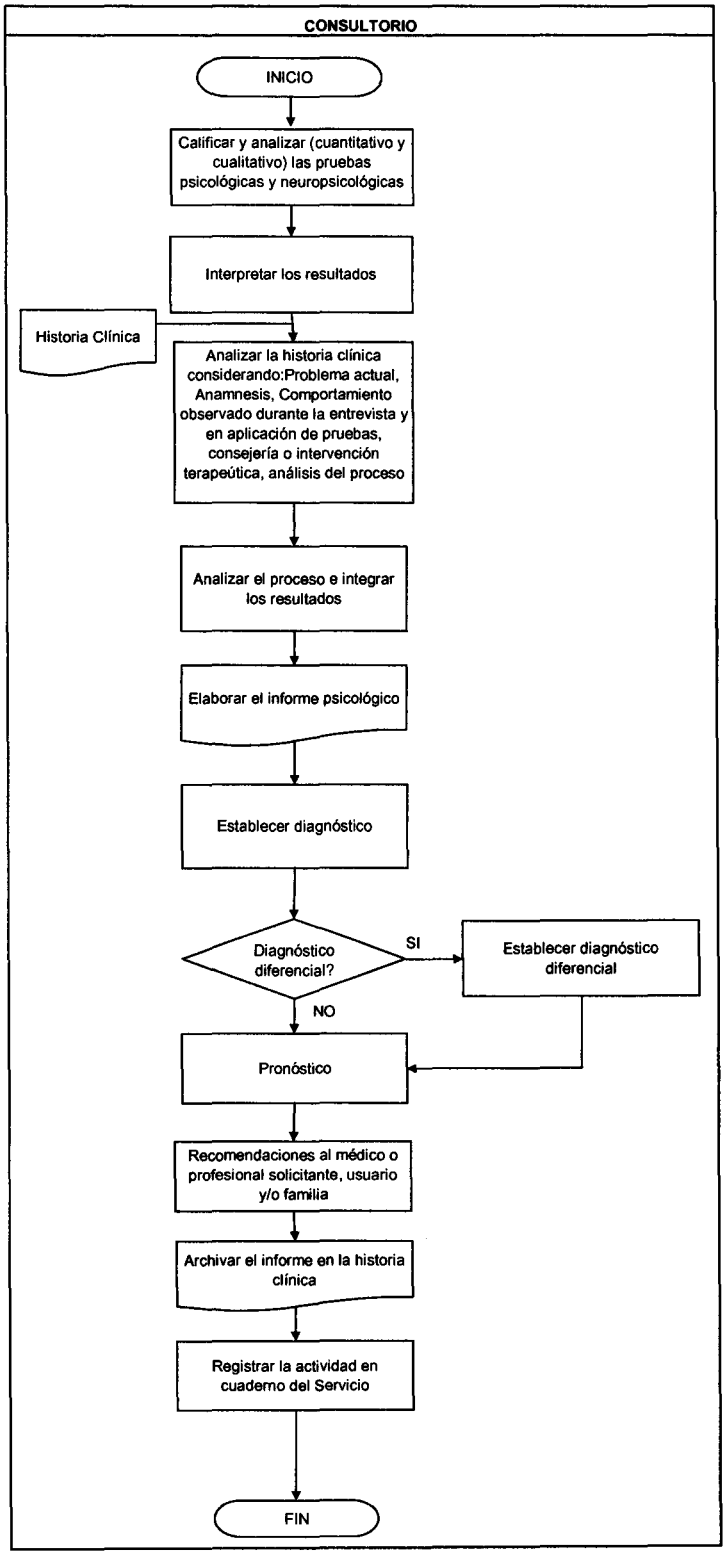
VoBo
Dr. Luis Elías
Sub-Gerente
GCPS-ESSALUD

8.15 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO INFORME PSICOLÓGICO

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PROCEDIMIENTOS DE ACTIVIDADES SANITARIAS EN PSICOLOGÍA	**Código:** **PSIP**
INFORME PSICOLÓGICO	
Definición: Documento técnico que sintetiza los resultados de la entrevista, anamnesis psicológica y los procedimientos psicológicos (de diagnóstico, de tratamiento y recuperación). Incluye la calificación de la prueba o batería psicológica.	**Responsable:** Psicólogo
Objetivos: • Calificar y analizar las pruebas psicológicas y neuropsicológicas. • Integrar la entrevista e interpretación de las pruebas psicológicas y neuropsicológicas. • Realizar el perfil específico o general del evaluado • Indicar las conclusiones, diagnóstico, recomendaciones y pronóstico.	**Requisitos:** • Pruebas Psicológicas y neuropsicológicas aplicadas.
Materiales: Historia clínica, pruebas psicológicas, formato, materiales de escritorio, papel membretado.	

Nº	Descripción
1	Calificar y analizar (cuantitativo y cualitativo) las pruebas psicológicas y neuropsicológicas.
2	Interpretación de los resultados.
3	Analizar la historia clínica considerando: Problema actual, Anamnesis, Comportamiento observado durante la entrevista, y en aplicación de pruebas, consejería o intervención terapéutica, análisis del proceso.
4	Analizar el proceso e integrar los resultados.
5	Elaborar el Informe Psicológico.
6	Establecer diagnóstico y diagnóstico diferencial de ser necesario.
7	Pronóstico.
8	Recomendaciones al médico o profesional solicitante, usuario y/o familia.
9	Archivo del informe en la Historia Clínica.
10	Registrar actividad.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE PSICOLOGIA - PROCEDIMIENTOS DE ACTIVIDADES SANITARIAS EN PSICOLOGÍA
FLUJOGRAMA DE INFORME PSICOLÓGICO



IX ANEXOS

9.1 Pruebas Psicológicas
- 9.1.1 Inteligencia y Aptitudes
- 9.1.2 Organicidad
- 9.1.3 Neuropsicológicos
- 9.1.4 Personalidad y Clínicos
- 9.1.5 Orientación Vocacional
- 9.1.6 Interés – Motivación – Valores
- 9.1.7 Programas de Prevención

9.2 Bibliografía

FACTOR	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	CEI	SELEC. PERS	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS				
							HEMOD	INCOR	CERP	CEPRIT	PADOMI
Inteligencia Y Aptitudes	Brunet Lezine	X	X	X	X						
	Raven Especial – Niños	X	X	X	X				X		
	Stanford Bidet			X	X				X		
	WIPPSY			X	X				X		
	Goudenough-Harris	X	X	X	X				X		
	Columbia	X	X	X	XX						
	Cattel (4 a 8 años)	X	X	X	X				X		
	Jordan y Massey	X	X	X	X				X		
	WISC-R Niños			X	X				X		X
	California pre-primario y primario	X	X		X				X		X
	WAISS III			X			X	X	X		X
	Raven Escala General	X	X	X		X			X		X
	Barsit Test Rápido de Barranquilla	X	X				X	X	X		X
	Barón Inteligencia Emocional	X	X	X		X	X	X	X	X	X
	California Adultos	X	X			X			X		X
	Cattel (Adultos)	X	X	X					X		X
	ABC – Filho	X	X		X						
	Peabody	X	X	X	X		X	X	X		X
	Dominó	X	X						X		X
	Prueba de Frostig (Mad. viso espacial)			X							
	WISS – R			X					X		
	Denver										
	AEI EVAL Aptitudes Preescolar	X	X	X					X		
	TALE Test análisis lecto escritura		X		X						
	ITPA Test de Habilidades Linguísticas										
	BAPAE	X	X	X	X				X		
	Test de 5-6	X	X	X	X				X		
	Bloc Bateria Lenguaje Objetivo Criterio		X	X							
	CHTE Cuestionario Hábitos de Estudio	X	X	X							
	CLT CLOZE Prueba Comprensión Lect.		X	X							
	D-2 Test de Atención	X	X	X							
	CREA Inteligencia Creativa	X	X	X							
	Naipes G	X	X	X		X					
	OS – OTIS Sencillo					X					

FACTOR	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	CEI	SELEC. PERS	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS				
							HEMOD	INCOR	CERP	CEPRIT	PADOMI
Inteligencia y Aptitudes	Cambios Test de Flexibilidad cognitiva					X					
	RP – 30 Resolución de Problemas					X					
	CL – Cuadro de Letras					X					
	COE . Comprensión de Ordenes Escrita					X					
	SOSIA – Test de Competencias					X					
	DAT - % Aptitudes Diferenciales					X					
Organicidad	Bender	X	X	X			X	X			X
	Benton	X	X	X			X	X			X
	Fifura del Rey			X							
Neuro psicológicos	CUMANIN – Cuestionario Maduración	X	X	X	X						
	MSCA – Escala de Mac Carthy			X							
	Escala de Hiperactividad de Conners	X	X	X							
	WCST Tarjeta de Wisconsin			X							X
	CLIFTON – Evaluación de Ancianos	X	X	X							
	Test de Barcelona			X							
	Programa de Rehabilitación Cognitiva		X	X			X	X	X		X
	EDAH – Deficit de Atención e Hiperact.	X	X	X							X
Personalidad y Clínicos	CPS – Cuestionario de Ansiedad Infant.	X	X	X	X						
	CDI – Inventario de Depresión Infantil	X	X	X	X						
	EDAH – Eval. Deficit -Atención Hiperact.	X	X	X	X						
	STAIC Cuestionario de Ansiedad Niños			X							
	TAMNAI – Multifact. Adapatac. Infantil			X							
	Test del Árbol	X	X	X	X		X		X		
	Eysenck Niños	X	X	X	X						
	CPQ – Cuestionario Personalidad Niños		X	X			X				
	Test de Autoestima (Niños y Adultos)	X	X	X	X		X	X	X		X
	Test de Hiperactividad	X	X	X							
	Test de Achembach – Niños/Adolescen.	X	X	X							
	EDI – 2 Inv. Trast de Conducta Aliment.			X							
	STAXI – 2 – Inv. De Expresión de la Ira	X	X	X			X	X	X		X

FACTOR	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	CEI	SELEC. PERS	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS				
							HEMOD	INCOR	CERP	CEPRIT	PADOMI
Personalidad y Clínicos	CAQ Cuestionario de Análisis Clínico			X			X	X			X
	MCMI-II inventario Multiaxial Millon			X			X	X			X
	SCL 90-r Cuestionario de Síntomas	X	X	X			X	X			X
	MMPI – Inv. Multifac. De Personal. Min.			X			X	X			
	MiniMult	X	X	X			X	X			X
	ASPA Test de Aserción de Parejas	X	X	X							
	CET Test tetradimensional Depresión			X							
	CAEDO Cuest. Afrontam. Estrés Oncol.			X							
	Asociación de Palabras	X	X	X			X	X	X		X
	Inventario de Depresión Beck	X	X	X			X	X	X		X
	Inventario de Ansiedad Beck	X	X	X			X	X	X		X
	Eysenck – Adultos	X	X	X			X	X	X		X
	Test del Hombre Bajo la Lluvia	X	X	X			X	X	X		X
	Fábula de DUSS			X							
	CAT – A			X							
	CAT – H										
	Inventario de Hamiltón de Ansiedad	X	X				X	X	X		X
	Inventario de Hamiltón de Depresión	X	X				X	X	X		X
	Test de la Familia	X	X	X			X	X	X		X
	Test de la Figura Humana (Machover)	X	X	X			X	X	X		X
	Test Casa – Árbol – Persona	X	X	X			X	X	X		X
	AF – 5 Autoconcepto Forma 5		X	X							
	Cuestionario Personalidad Situacional			X							
	EHS – Escala Habilidades Sociales	X	X	X			X	X	X		X
	16 PF – APQ Cuest. Personal.Adolesc.		X	X			X	X	X		X
	Pata Negra		X	X							
	Test de Cuadros de Symonds		X	X							
	MIPS Inv. Personalidad de Millon	X	X	X			X	X			
	16 PF - % Cuest. Factorial de Personal.		X	X							
	BFQ Cuestionario Big Five		X	X							
	NEO PIR Inventario de Personalidad	X	X	X							
	Psicodiagnóstico de Rorschach			X							
	TAT (Test de Apercepción Temática)			X							
	Sacks – Frases Incompletas	X	X	X			X	X	X		X

FACTOR	PRUEBAS PSICOLÓGICAS	NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	CEI	SELEC. PERS	INSTITUTOS ESPECIALIZADOS				
							HEMOD	INCOR	CERP	CEPRIT	PADOMI
Personalidad Y Clínicos	Test de Forer (Adolescentes)	X									
	Test de Forer (Niños)	X									
	Test de Colores	X	X	X							
	EPQ – R Cuestionario Eysenck revisado					X					
	CLA Cuestionario Clima Laboral					X					
	Escala de Apreciación del Estrés					X					
Orientación Vocacional	IPP – R Inv. Interés Pre Profesional	X	X								
	Test de Hereford	X	X								
	Test de Interés T´écnicos de Vivanco	X	X								
	CASM – Orientación Vocacional	X	X								
	CIPSA – Interés Vocacional	X	X								
	Caracterológico de Berger	X	X								
	Test de Intereses de Kuder	X	X								
	Test de Angelini	X	X								
	Test de Yolanda Blanco	X	X								
Interés Motivación Valores	BAS Bateria de Socialización 1,2,3.	X	X	X			X	X	X		X
	SMAT Test de Motivación de Adolescen.	X	X	X					X		
	ACS Escala de Afrontamiento Adolesc.	X	X	X					X		
	AECS Act. Estrategias Cognitivas	X	X	X			X	X	X		X
Programas de Prevención	Programa de Habilidades Sociales	X	X	X			X	X	X		X
	Programa de Autoestima	X	X	X			X	X	X		X
	PICTA Prog. Prev. Imagen Corporal	X	X	X					X		
	DHAC Desarrollo de Habilidades Cogn.	X	X	X			X	X	X		X
	Baúl de Recuerdos Alzheimer			X							
	Taller de Memoria del Adulto Mayor	X	X	X			X	X	X		X
	REHA COM Prog. Rehabilitación Cognit.			X			X	X	X		X

X BIBLIOGRAFIA

9.2.1 Buela Casal, G. Caballo, V y Sierra, C. "Manual de Evaluación en Psicología Clínica y de la Salud". Ed. Siglo XXI. España Editores, S.A., 1996. págs. 113, 935.

9.2.2 Harold I. Kaplan, MD Benjamín J. Sade K, M. "Tratado de Psiquiatría" VI Ediciòn V pag, 1347, 2070 Ed. Intes – Médica

9.2.3 Kendall, Phillip; Norton, Julian. "Psicología Clínica: Perspectivas científicas y profesionales. Editorial Limusa 3° Edición 2008.

9.2.4 Minuchin S.Y Fishman M. CH. "Técnicas de Terapia Familiar" Ed. Paidós Año 2004.

9.2.5 Ortiz, CP "Introducción a la Medicina Clínica II: El een Psicológico Integral. Editorial UNMSM Perú, 2006. Págs. 276 – 281

9.2.6 Papalia, Di. Psicología. Edit. Mac Graw Hill. México. 2001 – Ander Egg. "Técnicas de Investigación Social". Humanitas, Bs. As., 21°. Edición, págs. 251 – 252, 1987.

9.2.7 Reynoso, Leandro; Seligson, Isaac. "Psicología Clínica de la Salud" Editorial: El Manual Moderno. 2° Edición 2009.

9.2.8 Ruckes, Stierlin; Wetzel, Embden. "Terapia de Familia" Ed. Gedisa pág. 316 – 3° edición año 1999

9.2.9 Withakuer, C. "Psicología" Ed. Paidós. España, 1976